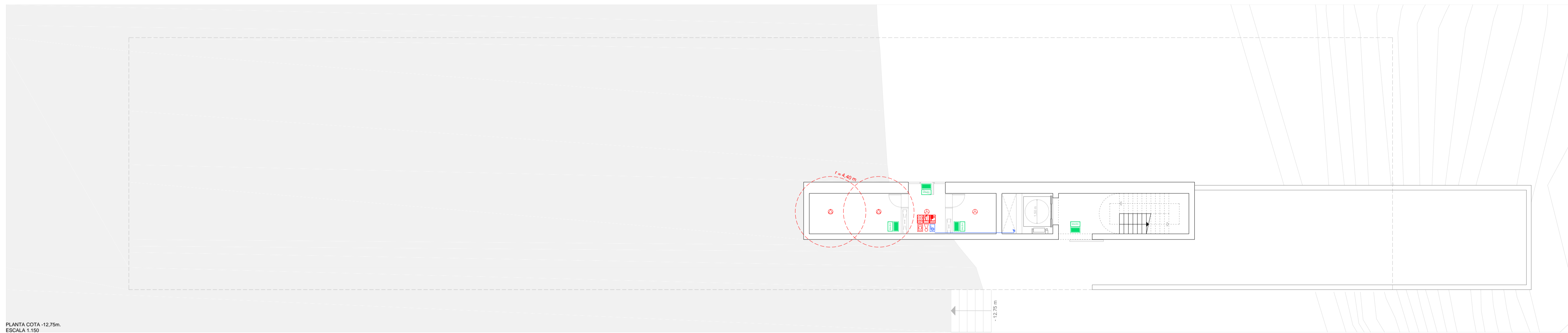
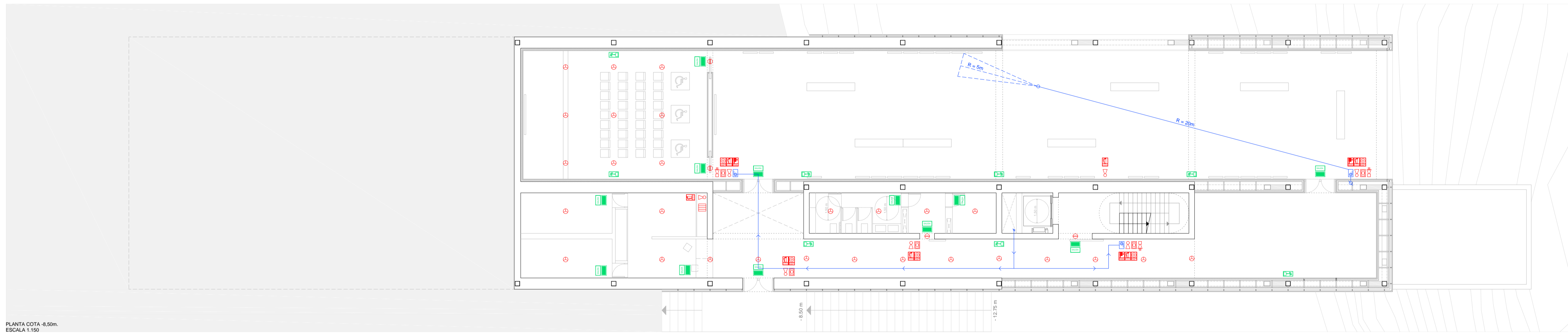
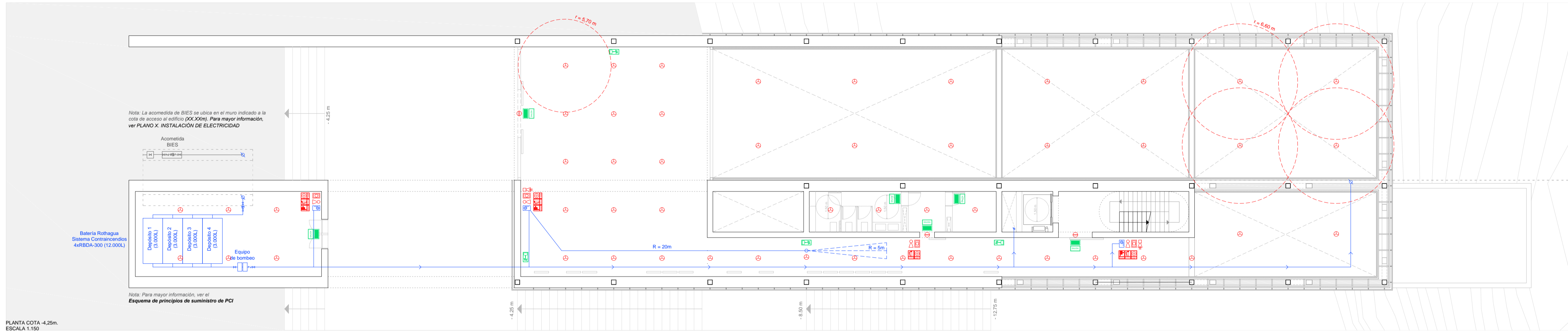


P-D03. JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PROPUESTA
 Instalación de Seguridad en Caso de Incendio SI (Protección Activa)

0 1 5 10 E:1/50



CUADRO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO SI (Protección activa)

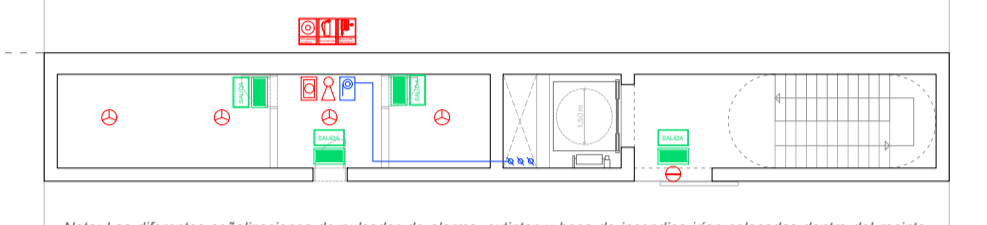
Objetivo de la instalación: El edificio debe cumplir las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio, expuestas en el CTE DB SI. Según la sección SI4, los edificios deben disponer de los equipos de protección contra incendios que se indican en la Tabla 1.1, cumpliendo, de esta modo, el 'Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios'. Se disponen al extintores, un sistema de detección y extinción de incendios y un sistema de alarma.

DEFINICIÓN DE ELEMENTO DE COMUNICACIÓN Y EVACUACIÓN VERTICAL (La cabina)

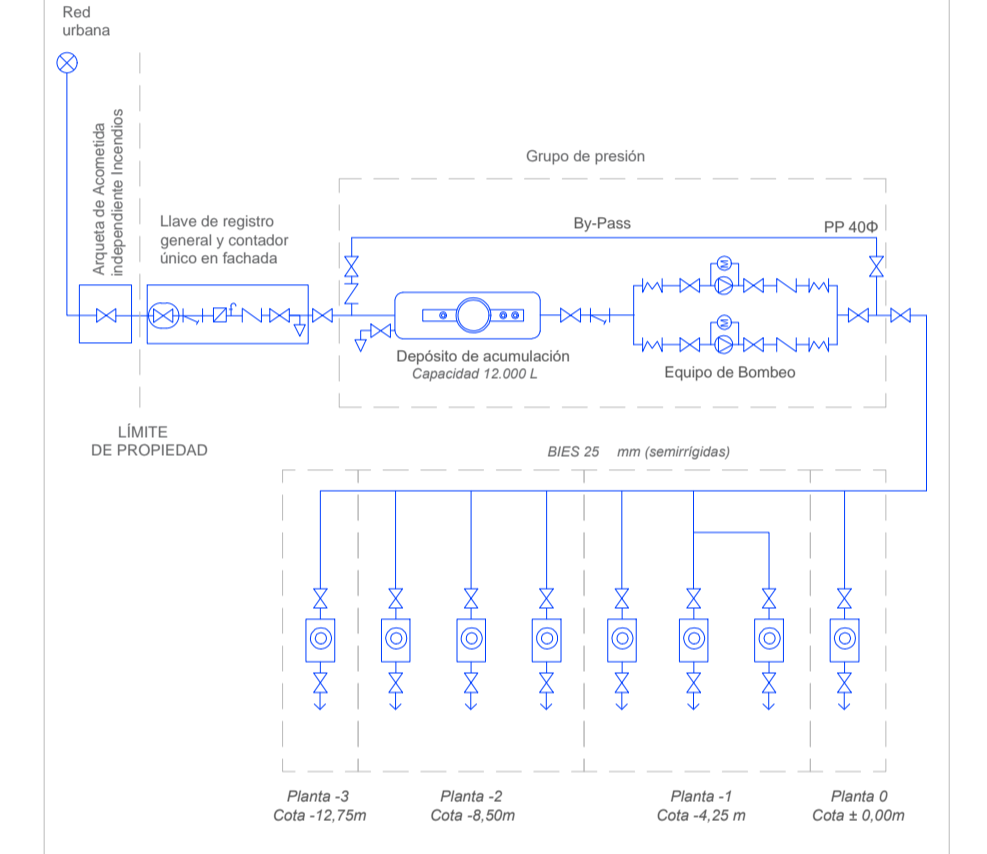
El elemento vertical de comunicación alberga además de la escalera protegida, cuyas características técnicas están definidas en el PLANO X, un núcleo de instalaciones y servicios del Centro de Interpretación.

Todas estas cuartos de instalaciones y asos se encuentran definidos con la correcta distribución y colocaciones de los equipos de protección contra incendios. Cabe mencionar que:

- En el cuarto del grupo electrogénico se localiza un detector de incendios diferente al utilizado en todo el proyecto, siendo este un detector de humo térmico termostático con fusible metálico (jarmale), según CTE DB SI4, colocado en falso techo.
- En la puerta corrediza de entrada y salida del núcleo vertical de comunicación (Escalera protegida), se dispone de detectores de humo ópticos puntuales por difusión según CTE DB SI4, colocado en la parte superior de puertas mediante electrónica.



ESQUEMA DE PRINCIPIOS DE ABASTECIMIENTO DE BIES (Instalación de Seguridad en Caso de Incendio)

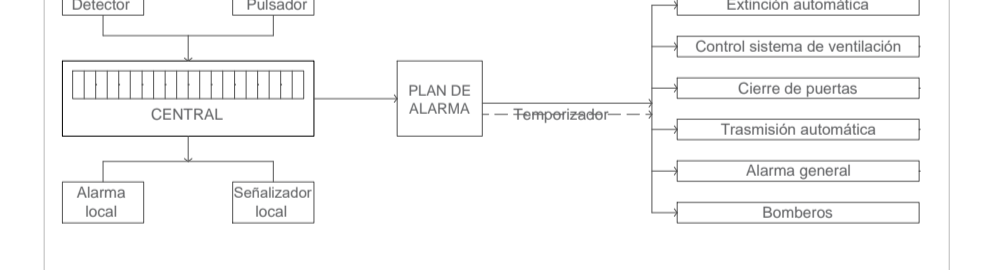


DOTACIÓN DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Sistema de detección de incendios
 Se dispondrá de sistema de detección de incendios siempre que la superficie construida exceda de 1000 m². Al contar el proyecto con una superficie de 1144,12 m² (Área: 1150 m²), será necesario la disposición de sistemas de detección. Para ello, se utilizarán 3 tipos de sistemas de detección (Detector térmico para la sala del grupo electrogénico, Detector óptico para el sistema de puertas corredizas ubicadas en el sentido de evacuación, y detector óptico para el resto del edificio). Para más información, véase las descripciones aportadas en la memoria adjunta.

Sistema de alarma
 No es necesario su utilización al presentar una ocupación de 475 m ± 600 personas, sin embargo, se dispondrá de un sistema de alarma en el edificio, estando así del lado de la seguridad en caso de incendio. Para poder hacer partícipes a los usuarios de caso de incendio se deberá instalar un sistema de alarma que disponga de emisión sonora. Además, el sistema debe ser apto para emitir mensajes por megafonía. Por tanto, se instalará: un pulsador manual inteligente, una alarma óptica acústica y un control central. Para más información, véase las descripciones aportadas en la memoria adjunta.

Esquema de principios de una instalación de alarma de incendios



Sistema de extinción
 El proyecto contará con una dotación de extintores portátiles, así como bocas de incendio equipadas (BIE) distribuidas y colocadas según las especificaciones de la normativa vigente. Para más información, véase las descripciones aportadas en la memoria adjunta.

LEYENDA

- | | |
|---|--|
| <p>⊕ Detector óptico
 Detector de humo óptico puntual por Difusión según CTE DB SI4, colocado en falso techo</p> <p>⊕ Detector óptico
 Detector de humo óptico puntual por Difusión según CTE DB SI4, colocado en la parte superior de puertas mediante electrónica</p> <p>⊕ Detector térmico (T. Electrogénico)
 Detector de humo térmico termostático con fusible metálico (jarmale), según CTE DB SI4, colocado en falso techo</p> <p>⊕ Central de alarma
 Caja central de alarma y control de incendios</p> <p>→ Tubería instalación contra incendios PCI
 Tubería de acero galvanizado en caliente para PCI, del tipo ASTM A795 (o similar). Pasa Zinc superior a 0.45 g/m² 032 y D40</p> <p>⊕ Señalización pulsador analógico de alarma
 Señalización fotoluminiscente, que indica la situación del pulsador de alarma</p> <p>⊕ Señalización extintor de incendios
 Señalización fotoluminiscente, que indica la situación del extintor de incendios</p> <p>⊕ Señalización BIES
 Señalización fotoluminiscente, que indica la situación de la boca de incendio equipada BIES</p> | <p>⊕ Pulsador manual analógico de alarma
 Pulsador de alarma manual analógico direccionable situado en pared a una altura visible de 1,30 m respecto del suelo</p> <p>⊕ Alarma óptica y acústico
 Foto luminosa con doble sistema de alimentación y señal acústica de 120 dBa situada encima de cada pulsador de alarma en la pared a 2,30 m del suelo</p> <p>⊕ Extintor de incendios
 Extintor de incendios 21A-113B con señal 4204/20, según norma UNE 23033-1 de dimensiones 600x470mm, situado en la pared a 1,30 m del suelo</p> <p>⊕ Boca de incendio Equipadas BIES
 Boca de incendio equipadas BIES tipo 25mm de diámetro, colocada en la pared a 1,30 m del suelo</p> <p>⊕ Señalización de salida
 Señalización fotoluminiscente, que indica la salida del recinto, según la instalación en la norma UNE 13-033-01. Se dispone colgada del techo</p> <p>⊕ Señalización de dirección de evacuación
 Señalización luminosa con emergencia tipo LED integrado en cuerpo de policarbonato, de LEDD lighting o similar. Se dispone colgada del techo</p> <p>⊕ Señalización alumbrado de emergencia
 Señal fotoluminiscente, retroiluminado con lámpara de emergencia automática, acabado en color blanco con lámpara LED 800, de LEDD lighting o similar. Se dispone colgada del techo</p> |
|---|--|